

Referencia:	2019/00034957V
Asunto:	CONVOCATORIA DEL EXCMO. CABILDO DE FUERTEVENTURA DE RÉGIMEN GENERAL DE AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE DEPORTES 2020.
Interesado:	
Representante:	

Diligencia: Para hacer constar que el presente Anuncio se expone al público con esta fecha en el Tablón de Anuncios.

**EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA
CONSEJERÍA DE DEPORTES
ANUNCIO**

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA DE: SUBVENCIONES GENÉRICAS DEPORTIVAS AÑO 2.020.

Según Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, en su Sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2.020, se hace pública la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES GENÉRICAS DEPORTIVAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.020. Conforme a las Bases Reguladoras del Régimen General de Ayudas y Subvenciones para el Fomento del Deporte, aprobadas en Sesión Plenaria de fecha 18 de junio de 2.018 y que fueran publicadas en el B.O.P. nº 77 de fecha 27 de junio de 2.018. SIENDO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y RESTO DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA HASTA EL DÍA: VIERNES 13 DE MARZO DE 2.020 –INCLUSIVE-. Diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente de esta publicación: (B.O.P. de Las Palmas nº 26 de fecha viernes 28 de febrero del actual).

****NOTA:** LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, MODELOS DE SOLICITUD Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN: Departamento de Deportes, en los Tablones Oficiales del Cabildo Insular y páginas Web oficiales de la Corporación Insular y de la Consejería de Deportes.

TRÁMITES E INFORMACIÓN DETALLADA: Consejería de Deportes C/ DTOR. FLEMING, Nº 1. de Puerto del Rosario y Tfnos.: 928.86.24.00 y fax: 928.53.11.90.